

Información de Fecha Límite para el Trámite de Liberación de Servicio Social

Frase: Asegúrate de realizar tu trámite antes del 5 de diciembre a las 18:00 horas

Descripción:

■ Fecha Límite para el Trámite de Liberación de Servicio Social ■Por motivos de cierre de año administrativo, la fecha límite para realizar el trámite de liberación de servicio social es el 5 de diciembre de este año, a las 18:00 horas.Este trámite es necesario para aquellos que han concluido con su servicio social y necesitan completar el proceso administrativo para su liberación oficial.■ Recuerda: Si no realizas el trámite antes de la fecha límite, no será posible completar el proceso durante este año.■ Reanudación del Trámite: El trámite de liberación se reanudará el 7 de enero de 2026. A partir de esta fecha, podrás continuar con el proceso de liberación si no alcanzaste a realizarlo antes del cierre.

Entidad: Servicio social

Fecha inicio: 2025-12-25

Fecha fin: 2025-12-05